

CAPÍTULO SEGUNDO

LA REPÚBLICA MEXICANA Y SUS HABITANTES INDÍGENAS CONTEMPLADOS POR HENRY GEORGE WARD, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA EN MÉXICO, 1825-1827

Eduardo Edmundo IBÁÑEZ CERÓN*
Manuel FERRER MUÑOZ**

SUMARIO: I. *Datos biográficos.* II. *Obras.* III. *Fuentes consultadas por Henry G. Ward.* IV. *¿Por qué escribe Ward?* V. *El criollo y la sociedad mexicana.* VI. *La visión de los indios.* VII. *Algunas consideraciones finales.*

El 27 de septiembre de 1821, el ejército rebelde comandado por el libertador Agustín de Iturbide hizo su entrada triunfal en la ciudad de México y terminó con tres siglos de dependencia colonial. Una de las primeras acciones emprendidas por la joven nación mexicana fue obtener el reconocimiento de su Independencia por parte de los estados del viejo continente, una empresa nada fácil debido a la decidida oposición de la Corona española a aceptar la separación de sus posesiones americanas. Este objetivo comenzó a cumplirse cuando, en el mes de marzo de 1825, el diplomático británico Henry George Ward presentó al presidente Guadalupe Victoria, en forma oficial, las cartas credenciales que lo acreditaban como encargado de negocios del gobierno de Su Majestad ante el régimen mexicano. De esta forma los dos gobiernos formalizaban una serie de contactos no oficiales sostenidos hasta entonces.

Antes de hablar sobre nuestro viajero, es necesario detenerse un momento para comentar, en forma breve, los primeros contactos anglo-mexicanos realizados tras la emancipación, porque las instrucciones que los

* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

** Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

agentes diplomáticos ingleses traían ayudan a entender los motivos que impulsaron a Ward a escribir un libro sobre nuestro país. Adelantemos a ese respecto que lo que más interesaba a los británicos tras la Independencia mexicana eran las minas de plata, famosas desde la época colonial.

Tenemos conocimiento de que residía en México desde 1822 el Dr. Patrick Mackenzie, agente secreto enviado por el gobierno británico con la misión de informar sobre la estabilidad del gobierno de Iturbide y sobre la riqueza del país. Mackenzie, que presenció la caída del régimen monárquico iturbidista, transmitió informes positivos al *Foreign Office* sobre el futuro del país.¹

Más oficiales fueron las conferencias sostenidas por el general Guadalupe Victoria y el propio Dr. Mackenzie durante los meses de julio y agosto de 1823. El objetivo de la embajada inglesa consistía en establecer relaciones políticas y comerciales con México. El gobierno mexicano sentó como bases para la realización de las conversaciones el reconocimiento de la Independencia nacional, el respeto a la integridad territorial —incluyendo la fortaleza de San Juan de Ulúa, todavía en poder español— y el apoyo inglés frente a amenazas externas, sobre todo de España. Las pláticas se desarrollaron en un clima de cordialidad entre las dos partes, pero se centraron más en la posibilidad de firmar un tratado de comercio y de proporcionar algunos préstamos al gobierno mexicano. No pudo llegarse a un acuerdo comercial por el deseo del representante inglés de incorporar en el tratado artículos que excluyeran a otras naciones, lo que pareció excesivo a la parte mexicana. Mackenzie regresó a su país.² La siguiente embajada británica llegó a tierras aztecas a finales de 1823 y, con ella, nuestro personaje.

I. DATOS BIOGRÁFICOS

Henry George Ward nació en Inglaterra el 27 de febrero de 1797. Inició sus actividades en el servicio diplomático británico de forma no oficial, con un modesto salario y unas perspectivas poco halagüeñas de poder realizar una trayectoria diplomática satisfactoria. Estudió en Harrow,

1 Cfr. Rodríguez O., Jaime E., *El nacimiento de Hispanoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 124.

2 Cfr. Guadalupe Victoria, *Correspondencia diplomática*, introducción de Hira de Gortari, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 20.

y al término de su estancia en esta escuela fue enviado al extranjero para que aprendiera otros idiomas y completara su educación. Obtuvo su primer puesto diplomático como agregado en la legación británica en Estocolmo. De ahí pasó con el mismo puesto a La Haya, en 1818, y a Madrid, en 1819. Estos cargos diplomáticos bien pudieron ser obtenidos por medio de influencias. Su padre, Robert Plumer Ward, fue amigo del primer ministro William Pitt; además, gracias a su primer matrimonio, Henry George conoció al primer conde de Mulgrave, quien le consiguió un puesto de subsecretario en el *Foreign Office* en 1805 y un asiento en el Consejo del Almirantazgo que retuvo hasta 1823. Fue miembro del Parlamento por Haslemere, de 1807 a 1823, e íntimo amigo del también primer ministro George Canning.³

Durante su permanencia en Madrid, Ward trabó amistad con Lionel Hervey, quien lo convenció para que formara parte de la primera misión diplomática inglesa enviada a México por Canning. La embajada estaba integrada por Lionel Hervey, Charles O’Gorman, Patrick Mackenzie, Thompson y el propio Ward. El objetivo de la comisión presidida por Hervey era informar al ministro Canning sobre la estabilidad del país, sus posibilidades de conservar su Independencia, y la disposición de los mexicanos para establecer relaciones de amistad y comercio con Inglaterra. Además, debía indagar sobre su actitud hacia España y ver si era posible la aceptación, por parte de los mexicanos, de una eventual mediación inglesa encaminada a solucionar los problemas con la antigua metrópoli.⁴

La expedición zarpó del puerto de Plymouth el 18 de octubre de 1823 a bordo del buque *Thetis* y llegó a México el 11 de diciembre. Según Lucas Alamán, al difundirse en la capital azteca la noticia de la llegada de los nuevos representantes ingleses se forjaron grandes esperanzas de poder conseguir el reconocimiento formal de la Independencia por parte de la principal potencia europea del momento. El viaje de los comisionados a la capital discurrió sin incidentes, aunque los recientes acontecimientos ocurridos en la ciudad de Puebla aconsejaron al gobierno mexicano dictar disposiciones a la escolta para dar un rodeo y evitar la capital poblana, con el objeto de no arriesgarse a que los diplomáticos ingleses sufrieran

3 Cfr. Johnston, Henry McKenzie, *Missions to México, a tales of British diplomacy in the 1820's*, London, British Academic, 1992, pp. 46-47.

4 Cfr. Glender Rivas, Alberto Ignacio, *La política exterior de Gran Bretaña hacia el México independiente, 1821-1827*, México, s. e., 1990, p. 63.

algún ultraje en sus personas o pertenencias, con la consiguiente merma para el prestigio de la joven nación.⁵

En un reporte fechado el 18 de enero de 1824, los representantes ingleses informaron a su gobierno de que ya estaba formado un gobierno republicano en México, y corroboraron además la difundida opinión de que el país era inmensamente rico, por lo que indicaban que Inglaterra podía beneficiarse ayudando a los mexicanos a desarrollar sus grandes posibilidades productivas.⁶ Este primer encuentro de nuestro viajero con México terminó el 5 de febrero de 1824, al regresar Ward a Gran Bretaña con los informes recabados por los enviados ingleses sobre la situación interna mexicana.

En diciembre de 1824, después de difíciles negociaciones sostenidas en la capital inglesa por los agentes mexicanos José Mariano Michelena y Vicente Rocafuerte con el gobierno británico, el primer ministro Canning se decidió a reconocer la Independencia mexicana. Ward regresó a México, esta vez con el cargo de ministro plenipotenciario, que compartía con James Morier, que se encontraba ya en México con la misión de concertar un tratado de comercio con el gobierno mexicano. El 18 de enero de 1825, nuestro diplomático zarpó del puerto de Devonport en el navío *Egeria* y desembarcó en Veracruz el 11 de marzo del mismo año. Los representantes ingleses presentaron oficialmente sus cartas credenciales al presidente Guadalupe Victoria el 30 de marzo de 1825. Durante su gestión diplomática, Ward cultivó buenas relaciones con algunos miembros del gabinete, en especial con el presidente Victoria y con su inteligente ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán.

En cuanto al compañero de Ward, James Morier, éste se acreditó ante el gobierno mexicano como simple agente diplomático del gobierno de Su Majestad. El representante mexicano en Londres, Michelena, había notificado el 17 de julio de 1824 a su gobierno la designación de Morier —al que calificó como “uno de los más hábiles diplomáticos ingleses”— y su próxima partida a tierras aztecas. Entre los diversos cargos que Morier había desempeñado para el gobierno inglés con anterioridad, se encontraba el haber llevado a buen término una delicada misión en Persia, y ocupado el cargo de ministro de Su Majestad ante el gobierno ruso: Mi-

5 Cfr. Alamán, Lucas, *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, vol. V, p. 782.

6 Cfr. Rodríguez O., Jaime E., *El nacimiento de Hispanoamérica*, p. 125.

chelena esperaba que, sentados esos precedentes, acudiera a la República mexicana con la misma acreditación, hecho que no ocurrió.⁷ Morier llegó a México cuando ya se hallaba muy avanzado el año 1824: el 17 de noviembre, la Secretaría de Relaciones Exteriores se apresuró a comunicar al representante mexicano en Londres el arribo de Morier, para que lo notificara al gobierno inglés.⁸

La firma del tratado comercial entre los dos países fue el centro de la atención de Ward y Morier desde los primeros días de su estancia en México, hasta su conclusión el 6 de abril de 1825. Morier regresó a Gran Bretaña llevando consigo el tratado de comercio suscrito por los dos gobiernos para su ratificación por el Parlamento inglés. Ward, por su acreditación como “comisionado”, no gozó de la categoría de ministro, por lo que quedó en calidad de simple “encargado de negocios”, cargo que conservó durante el resto de su estancia en nuestro país.⁹

Gran parte de la labor diplomática desplegada por el encargado de negocios inglés en México consistió en preservar el prestigio británico y contrarrestar la creciente influencia norteamericana. Así, mientras que por un lado convirtió su casa en un centro de reunión para todos aquéllos que se oponían al partido yorkino, al mismo tiempo se encargaba de acusar al ministro americano Joel R. Poinsett de apoyar la publicación de propaganda hostil a los ingleses, propaganda destinada a despertar temores en los mexicanos sobre las verdaderas pretensiones de la Gran Bretaña. Convertida la casa de Ward en centro de reunión, el dinero gastado llegó a causar su ruina económica, ya que el *Foreign Office* nunca se lo devolvió. Por ejemplo, en 1826 Ward propuso que se cargaran cuatrocientas libras a la cuenta del servicio secreto inglés para cubrir los desembolsos hechos en la publicación de un libro y un mapa, y para cubrir los gastos de las cenas y fiestas que había realizado. Se le informó de que los méritos del libro y el mapa serían tomados en consideración, pero que ningún presupuesto del servicio secreto se podía ejercer para cubrir gastos de fiestas. Esos egresos, se le notificó, se cargarían a su cuenta privada.¹⁰

La mayoría de los historiadores norteamericanos que se han encargado de estudiar las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos

7 Cfr. Alamán, Lucas, *Historia de México*, vol. V, p. 817, y *La diplomacia mexicana*, México, Tipografía Artística, 1910-1913, vol. III, p. 42.

8 Cfr. *La diplomacia mexicana*, vol. III, p. 113.

9 Cfr. Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante, ASRE) expte. 3-11-4,577.

10 Cfr. Glender Rivas, Alberto Ignacio, *La política exterior de Gran Bretaña*, pp. 143 y 145.

atribuyen los descalabros sufridos por su embajador Poinsett a la gran influencia que el encargado de negocios inglés ejercía sobre el gobierno mexicano, en especial sobre el ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán.¹¹ Esto no corresponde a la verdad: precisamente Lucas Alamán fue uno de los primeros políticos mexicanos que, con sus propias luces, intuyó el peligro que representaba la pujante República del norte para la joven nación azteca e intentó preservar la Independencia, y sobre todo, asegurar la integridad territorial heredada de la colonia frente a las ambiciones estadounidenses.

Al representante inglés no se le escaparon las miras del gobierno norteamericano sobre México en lo que se refería a sus ambiciones territoriales. El 31 de marzo de 1827 escribió al primer ministro Canning: “no vacilo en expresar mi convicción en el sentido de que la finalidad de la misión de Poinsett... consiste en embrollar a México en una guerra civil, facilitando así la adquisición de las provincias que se encuentran al norte del río Bravo”. Más tarde, después de haber obtenido una información más completa sobre la influencia y puntos de vista del plenipotenciario norteamericano, pudo escribir a su gobierno que “la formación de una federación americana general, de la cual resultan excluidas las potencias europeas, pero particularmente Gran Bretaña, es el gran objeto de los manejos de Mr. Poinsett”.¹²

Es más difícil de establecer la posible injerencia de Ward en los asuntos internos mexicanos. Al parecer, junto con Poinsett, se opuso a que el obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez, ocupara un puesto en el gabinete. Apoyó decididamente a las logias masónicas del rito escocés en su lucha contra las yorkinas, por considerar que los escoceses representaban la garantía de la influencia británica en nuestro país. Se cree que tomó parte, si bien discretamente, en varios otros hechos de la política mexicana.¹³

En febrero de 1827, el gobierno inglés le notificó su próxima sustitución por Richard Pakenham en el puesto de encargado de negocios de la legación en México. El nuevo encargado de negocios llegó a la República mexicana el 11 de abril de 1827, y el día 18 del mismo mes Pakerham y Ward fueron recibidos, el segundo por última vez, en audiencia por el

11 Cfr. Fuentes Mares, José, *Poinsett, historia de una gran intriga*, México, Ediciones Océano, 1982, p. 75.

12 *Ibidem*, pp. 76 y 79.

13 Cfr. Musacchio, Humberto, *Diccionario enciclopédico de México*, México, Andrés León, 1990, vol. IV, p. 2,176, y Palomar de Miguel, Juan, *Diccionario de México*, México, Panorama Editorial, 1991, vol. IV, p. 1,801.

presidente Guadalupe Victoria. Ward presentó oficialmente a su sucesor y se despidió del presidente. Regresó a Inglaterra a bordo del barco *Primrose* en julio de 1827 después de hacer una escala en Estados Unidos, país que no despertó particular admiración en nuestro viajero. En 1832 ingresó en el Parlamento y desempeñó otros cargos políticos hasta su muerte, acaecida en 1860.¹⁴

Durante su permanencia en México, nuestro diplomático dio muestras de una gran prudencia política al tratar de los asuntos internos mexicanos, lo que le valió el reconocimiento del gobierno. Al tener conocimiento del retiro de Ward del mando de la legación inglesa, la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó al gobierno británico su beneplácito por el desempeño de Ward, en los siguientes términos: “las recomendables que adornan al Sr. Don Enrique Jorge Ward y el tino y moderación con que se ha conducido durante el desempeño del cargo que se le confió en esta república le han conciliado el afecto de los mexicanos y el aprecio de este gobierno”.¹⁵

Existen pocos datos sobre su vida familiar. Se casó con Emily Elizabeth (1797-1860), con quien al parecer tuvo tres hijos. Una niña, nacida en territorio mexicano, fue bautizada dentro de la religión católica. Fueron sus padrinos el conde y la condesa de Regla, y el canónigo Pablo de la Llave (entonces ministro de Asuntos Eclesiásticos) ofició la ceremonia religiosa y entregó, al término de la misma, a los esposos Ward “*a certificate of baptism, printed on silk and inclosed in a gold frame, with all the names of the child duly inscribed upon it*”.¹⁶ Se puede considerar al diplomático británico como un hombre de ideas moderadas y tolerante hacia las costumbres españolas: un respeto del que dio varias muestras a lo largo de su estancia en nuestro país; por ejemplo, en cierta ocasión en que hubo que trasladar de lugar con la mayor urgencia a la imagen de la Virgen de los Remedios, prestó su carro para el transporte —incluido el del sacerdote y los acompañantes—, acto que le valió el aprecio de la población.¹⁷

14 Cfr. Muriá Rouret, José María y Peregrina, Ángela, *Viajeros anglosajones por Jalisco: siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992, p. 125.

15 ASRE, expte. 23-12-74.

16 “Un certificado de bautismo, impreso en seda y enmarcado en oro, con los nombres de la niña debidamente inscritos en él”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, London, Henry Colburn, 1828, vol. II, p. 711.

17 Cfr. Ortega y Medina, Juan A., *México en la conciencia anglosajona*, México, Antigua Librería Robredo, 1955, p. 22.

II. OBRAS

La producción literaria de Henry George Ward no es abundante. En 1828 publicó en Londres *México in 1827. His Majesty's charge d'affaires in that country during the years 1825, 1826 and part of 1827*, obra en dos tomos impresa por Henry Colburn con ilustraciones y mapas. El libro cuenta con bellas ilustraciones de su esposa, que acompañó a su marido en los viajes al interior de la República. En el prefacio de la obra de Ward se rinde un merecido reconocimiento a la labor de su mujer:

*the drawings were all taken upon the spot; many of them under circumstances which would have discouraged most persons from making the attempt, as fatigue and a burning sun often combined to render it unpleasant. I mention this in justice to Mrs. Ward.*¹⁸

Ésta es la única edición de la obra original que se ha encontrado en México; sin embargo, el investigador duranguense Francisco Castillo Nájera y el historiador norteamericano Harold D. Sims mencionan una segunda edición también en dos volúmenes, aparecida en 1829 y editada por Henry Colburn cuyo título es simplemente *México*.¹⁹ El hecho de que en tan sólo dos años se editara en dos ocasiones el libro del diplomático inglés prueba el gran interés que el público británico sentía por la República mexicana.

En cuanto a las ediciones impresas en nuestro país de *México en 1827* poseemos la siguiente información: en 1981, la editorial Fondo de Cultura Económica editó la obra original. La traducción corrió a cargo del ingeniero Ricardo Haas, con un estudio preliminar de Maty Finkerman de Sommer: no deja de ser sorprendente que sólo en años tan avanzados del siglo XX se tradujera el libro al español y se imprimiera en México; en 1985, la misma editorial sacó a la venta una selección de la obra, integrada por las dos últimas secciones del libro, que tratan sobre los viajes emprendidos por el diplomático inglés por las regiones mineras mexicanas;

18 “Todos los dibujos fueron trazados en el propio lugar, muchos de ellos en circunstancias que a la mayoría de las personas hubieran hecho desistir del intento, ya que la fatiga y un sol calcinante se combinaban frecuentemente para hacer desagradable tal labor. Menciono esto en justicia a la señora Ward”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, p. XIV.

19 Cfr. Castillo Nájera, Francisco, *Durango en 1826*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1950, s. p. i., y Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México, 1821-1828*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1985.

por último, la más reciente reimpresión del libro completo ocurrió en 1995 y también corrió a cargo del Fondo de Cultura Económica.

Sin embargo, la edición del Fondo no es la versión completa del libro de Ward, porque no contiene una serie de apéndices incluidos por el autor como son tres representaciones a la Corona española correspondientes a los años de 1809, 1811 y 1813; una carta confidencial del brigadier Félix María Calleja y el texto del Plan de Iguala de Agustín de Iturbide.²⁰

En lo que concierne a los comentarios y reseñas sobre el texto cabe destacar que el principal investigador de la obra del diplomático inglés ha sido Juan Antonio Ortega y Medina, autor de interesantes estudios sobre nuestro viajero y su obra en sus libros *México en la conciencia anglosajona* (1955) y *Zaguán abierto al México republicano* (1987), este último editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Francisco Castillo Nájera publicó en Durango en 1950 extractos de la obra de Ward referentes a este estado. Sobre los motivos que lo indujeron a elaborar esa selección escribió:

esta versión correspondiente a Durango se publicó en varios números en un periódico local, el año de 1935; desgraciadamente no pude corregir las pruebas por encontrarme fuera de mi patria; en lo publicado abundaron errores de todo género y fueron suprimidos pasajes del mayor interés. He revisado el escrito anterior al que hice reformas que según mi sentir mejoran la traducción.²¹

Las mejoras a que se refería Castillo Nájera son notas a pie de página donde se corrigen los nombres de lugares y personas y se proporcionan explicaciones de acontecimientos ocurridos en la región durante el tiempo de la visita de Ward al estado. La obra fue reimpressa en forma facsimilar por la Universidad Juárez del estado de Durango en el año 1991.

Mercedes Mende de Angulo realizó una pequeña selección de la obra de Ward en la que recoge los pasajes alusivos a la región de Puebla. Básicamente, la antología es una transcripción literal de la sección III del libro quinto. El gobierno del estado de Puebla la publicó en 1990 en la colección “Lecturas históricas de Puebla”.

20 Cfr. Ortega y Medina, Juan A., *Zaguán abierto al México republicano, 1820-1830*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1987, p. 25.

21 Castillo Nájera, Francisco, *Durango en 1826*.

José María Muría y Angélica Peregrina, en su texto *Viajeros anglosajones por Jalisco*, extrajeron del libro de Ward sus comentarios sobre la región de Jalisco durante el segundo viaje por el interior de la República, en 1826. La obra fue editada por el Instituto de Antropología e Historia en 1992.

En las páginas 159-165 del tomo I del *Anecdotario de viajeros extranjeros en México: siglos XVI-XX*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1988, José Iturriaga de la Fuente incluye un pequeño resumen de los diferentes temas que aborda Ward, y registra los intereses del diplomático inglés cuando escribió *México en 1827*. Como se recordará, el *Anecdotario* es un compendio de relatos de los diversos viajeros extranjeros que han visitado el territorio mexicano y han dejado plasmadas en sus obras sus impresiones favorables o negativas sobre su cultura, sociedad, geografía, historia...

Emily, la esposa de Ward, publicó en 1829 *Six views of the most important towns and mining districts, upon the table land of México. Drawn by Mrs. H. G. Ward and engraved by Mr. Pye with a statistical account of each*, también editado en Londres por Henry Colburn.

En México la obra fue editada por el Banco de México en 1990. Helena Horz hizo la traducción y los comentarios. El texto agrupa una selección de panorámicas de las ciudades y distritos mineros más importantes del altiplano de México, espléndidamente dibujados en el lugar por la artista, y descritas por ella misma en una breve narración basada en sus apuntes de viaje, en la que señala los aspectos más representativos del recorrido. El trabajo de transcripción de los dibujos a la técnica del grabado fue realizado por John Pye, famoso artista inglés, quien se dedicó especialmente a trasladar al grabado las obras de paisajistas como William Turner.²²

III. FUENTES CONSULTADAS POR HENRY G. WARD

En la elaboración del libro, el diplomático inglés realizó una gran labor de consulta bibliográfica y estadística. A lo largo de la lectura de *México en 1827* se encuentran pistas sobre las obras que consultó, entre las que podemos identificar las siguientes: *El ensayo político del Reino de la*

22 Cfr. Ward, H. G., *Seis panorámicas de los más importantes poblados y distritos mineros del Altiplano de México. Dibujados por la Sra. H G. Ward y grabados por el Sr. Pye, con datos estadísticos de población*, México, Banco de México, 1990.

Nueva España y el *Essai politique sur l'île de Cuba* del barón de Humboldt; los escritos históricos de Carlos María de Bustamante, sobre todo *El cuadro histórico*; el Plan de Iguala de Agustín de Iturbide, así como varios decretos y panfletos emitidos tanto por el gobierno virreinal como por los insurgentes americanos en su lucha por conseguir y justificar la guerra de Independencia; el periódico *El Español* editado por Blanco White, los informes comerciales elaborados por el régimen virreinal y por el gobierno mexicano...

También hizo uso de obras de escritores anglosajones, como son los libros de W. D. Robinson (*Memoir of the Mexican Revolution and of general Mina*), Brackenbridge (*Voyage to South América, by order the Government of the United States*), Flin (*Journal of a ten years residence in the valley of Mississipi*), Mellish (*United States*), “Mr. Política” (*Sketch of the internal condition of the United States*) y de informes enviados a petición suya por los representantes de las compañías mineras inglesas en México y los viajeros anglosajones que visitaron el norte de la República.

IV. ¿POR QUÉ ESCRIBE WARD?

*The large capitals which have been invested by British subjects, during the last four years, in the Mines of Mexico, and the differences of opinion that have prevailed, upon this side of the Atlantic, with regard to these speculations, induced me, at a very early period of my residence in New Spain, to devote a good deal of attention to this subject, and to endeavour to turn my stay in the country to account, by collecting all the information respecting it, that it was possible for me to obtain. I had not, however, prosecuted my enquiries long, when the investigation, which private curiosity had prompted me to undertake, became a public duty, Circular orders having been transmitted to all his Majesty's Agents in the New World to endeavour to ascertain the exact amount of Silver raised, and exported, in the countries in which they severally resided, during a term of thirty years.*²³

23 “Los grandes capitales que durante los últimos cuatro años han sido invertidos por súbditos británicos en las minas de México y las diferencias de opinión que han prevalecido en este lado del Atlántico con respecto a estas especulaciones me indujeron desde el principio de mi residencia en la Nueva España a dedicar gran parte de mi atención a este tema y a tratar de aprovechar mi estancia en el país en la recolección de toda información que al respecto me fue posible obtener. Sin embargo, no había proseguido mis encuestas por mucho tiempo, cuando la investigación que la curiosidad privada me había impulsado a realizar se convirtió en un deber público, puesto que se habían transmitido órdenes circulares a todos los agentes de Su Majestad en el Nuevo Mundo para tratar de determinar la cantidad exacta de plata producida y exportada en los países de su residencia durante un período de treinta años”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. II, pp. 3-4.

Tal fue el motivo que lo impulsó a escribir sobre nuestro país. Por un lado, el interés personal; por el otro, la preocupación del gobierno inglés por conocer la verdadera riqueza mineral de la República mexicana. Podemos considerar el texto de Ward como un tratado económico sobre México, con el que quiso realizar un estudio sobre el grado de desarrollo de la República mexicana que sirviese de fuente de información a los capitalistas ingleses. Uno de sus objetivos fue recalcar la importancia que, desde el punto de vista económico, representaba para el capitalista británico el hecho de que Inglaterra se convirtiese en país manufacturero de la materia prima mexicana.

Especial interés mostró por presentar a sus compatriotas la verdadera situación de la minería de nuestro país tras diez años de guerra civil, con la intención de terminar con las falsas esperanzas de obtener una rápida riqueza con mínimos gastos, y corregir los errores producidos por la especulación desenfrenada de los inversionistas europeos y por la mala planeación y utilización de los recursos monetarios.

V. EL CRIOLLO Y LA SOCIEDAD MEXICANA

El diplomático inglés llegó a la República mexicana en un momento de grandes esperanzas sobre el porvenir del país, ilusiones forjadas por la élite criolla mexicana durante la colonia, que se basaban en la creencia de que Dios había bendecido a la América hispana, y en especial a México, y había predestinado para este país un lugar sobresaliente entre las naciones del mundo. Pero también era un período de gran efervescencia política, caracterizado por las disputas sostenidas entre los partidarios de un régimen centralista y los defensores de un sistema federalista, agrupados respectivamente en las logias masónicas del rito escocés y del rito de York: enfrentamientos de los que Ward fue testigo durante su corta permanencia en México.

Uno de los aspectos que más le llamaron la atención sobre la sociedad mexicana de su época fue la marcada hostilidad hacia la herencia española o, si se quiere, su negación de parte de los criollos. Ward consideró justificable ese rechazo por la actitud del gobierno español de no haber permitido a los nacidos en América participar en los asuntos internos de las colonias, y por no haber aceptado la Independencia de sus posesiones ultramarinas. Pero rechazó los argumentos que esgrimían los criollos para explicar las causas de su levantamiento contra las autoridades españolas;

para él, estaban fuera de lugar las explicaciones que invocaban un pasado indígena que no pertenecía a los criollos:

*hence the apparent absurdity of hearing the descendants of the first conquerors (for such the creoles, strictly speaking, were) gravely accusing Spain of all the atrocities, which their own ancestors had committed; invoking the names of Moctezuma and Atahualpa; expatiating upon the miseries which the Indians had undergone, and endeavouring to discover some affinity between the suffering of that devoted race and their own.*²⁴

Con sorprendente claridad, Ward percibió que la rivalidad entre los españoles y los mexicanos no había sido resuelta con el fin del dominio español en México. Tan convencido estaba de que todavía resultaba imposible una convivencia pacífica entre unos y otros que, al analizar el Plan de Iguala, llegó a la conclusión de la inviabilidad de la garantía que establecía la unión entre mexicanos y españoles. Interpretó más bien este artículo como el producto de la ingenuidad de Iturbide que, dotado de escaso realismo, deseaba asegurar así la tranquilidad de los peninsulares:

*it was an illusion to suppose that any intimate union could be effected, where the passions had been reciprocally excited by so long a series of inveterate hostility. Creoles might forgive Creoles for the part which they had taken in the preceding struggle; but Spaniards, never: and from the first, the basis of “Union”, which was one of the three Guarantees proposed by the plan of Iguala, was wanting.*²⁵

Sobre todo, los mexicanos no iban a permitir que los españoles continuaran ocupando los puestos administrativos que, según ellos, les corres-

24 “De ahí lo aparentemente absurdo que es oír a los descendientes de los primeros conquistadores (ya que, estrictamente hablando, eso eran los criollos) acusar gravemente a España de todas las atrocidades que sus propios antepasados cometieron; oír invocar los nombres de Moctezuma y de Atahualpa, explayándose sobre las miserias que habían sufrido los indios y esforzándose por descubrir alguna afinidad entre los sufrimientos de esa sumisa raza y la suya propia”: *ibidem*, vol. I, pp. 34-35. Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 180, 206, 215, 223 y 236.

25 “Fue una ilusión suponer que se pudiera efectuar alguna unión íntima, sobre todo cuando las pasiones habían sido recíprocamente excitadas por una serie tan larga de inveteradas hostilidades. Los criollos podrían perdonar a los criollos por la parte que hubiesen tenido en la contienda anterior, pero nunca a los españoles; y desde el principio faltaba la base de la ‘unión’, que era una de las Tres Garantías propuestas por el Plan de Iguala”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, p. 268.

pondían, ya que el propósito de reemplazarlos había sido una de las razones por las cuales los criollos se habían rebelado contra España.

Para el enviado inglés, la sociedad mexicana se encontraba profundamente dividida en su apreciación del *status* que debía corresponder a los peninsulares en México. A su parecer, la hostilidad hacia el elemento español se encontraba diseminada por todos los estratos sociales. Incluso una institución tan respetada por el pueblo mexicano como era la Iglesia católica no escapó del odio popular: un amplio sector de la población persistía en su desconfianza hacia los sacerdotes de origen peninsular que aún quedaban en la República porque recordaba que, durante la lucha insurgente, ellos habían pregonado desde el púlpito la obediencia al régimen virreinal y el castigo de los rebeldes. En la formación de este juicio influyeron los acontecimientos de enero de 1827, de los que Ward fue testigo. Como se recordará, en este mes fue descubierta la conspiración del sacerdote español Joaquín Arenas, que pretendía devolver a México al dominio español.²⁶ Si bien el complot no tenía ninguna oportunidad de triunfar, sus consecuencias fueron negativas para la población española: el resurgimiento del sentimiento antipeninsular, hábilmente utilizado por el partido yorkino, y la promulgación de una serie de leyes contra los españoles por el Congreso nacional y las legislaturas estatales.

Ward consideró a la clase dirigente mexicana inmadura en lo referente a “la ciencia política”. Reprochó a los criollos que hubieran incorporado las instituciones republicanas en su integridad, sin previa adaptación al medio nacional, y que hubieran tomado al pie de la letra los principios liberales demagógicos emanados de la Revolución francesa, con objeto de convertirlos en la panacea que permitiría resolver los problemas que la joven República había de enfrentar. Su crítica no se debía a que rechazara el sistema republicano, sino que se fundaba en la persuasión de que esos principios e instituciones políticas resultaban impracticables en México. Pensaba que los cambios políticos se realizaron por medio de una reforma radical y precipitada, en lugar de haber derivado de una gradual transformación de las instituciones coloniales; objetaba además que sólo los

26 Sobre la conspiración del padre Arenas, *cfr.* Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 27-30; Staples, Anne, “Clerics as Politicians: Church, State, and Political Power in Independent Mexico”, en Rodríguez O. O., Jaime E. (ed.), *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers, 1994, p. 237, y Di Tella, Torcuato S., *Política nacional y popular en México 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 195-199.

“grupos más influyentes de la sociedad” tomaron parte activa en ese proceso, pues el resto de la población permaneció indiferente ante la forma de gobierno que conviniera adoptar.²⁷

Pero, a la vez, Ward se mostró indulgente con los descendientes de los conquistadores. No culpó tanto a ellos por su atraso en asuntos políticos, sino a los tres siglos de “tiranía y despotismo” impuestos por la metrópoli, la cual, deseosa de conservar en la “total obscuridad y aislamiento” a los reinos americanos, sólo delegó en los españoles las tareas administrativas, e impidió que los criollos se capacitaran en esos asuntos: de ahí derivaban, en su opinión, los naturales tropiezos que los mexicanos sufrían al tratar de aplicar los principios democráticos liberales.

Para Ward, el legado que dejó España a sus posesiones americanas en materias políticas era totalmente negativo: la corrupción y el favoritismo constituyan lacras que la administración española traspasó íntegramente al Nuevo Continente, y representaban molestos estorbos para el camino del progreso de las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Incluso la influencia liberal española adquiría a los ojos de Ward una connotación negativa, por haberse dedicado los liberales españoles más a las cuestiones abstractas que a resolver los problemas de la realidad:

*the want of fixed principles, the preference of theory to practice, the dilatory habits of those in power at one time, and their ill-judged strides towards impracticable reforms at another, all are of the modern Spanish school, as are the bombastical addresses to the people, the turgid style which disfigures most of the public documents of the Revolution, the intolerance, and jealousy of strangers, which are only now beginning to subside.*²⁸

El viajero inglés reflexionó con melancolía sobre lo pronto que los americanos fueron iniciados en toda la jerga de las revoluciones, y sobre cómo se les indujo a desconfiar de valores tan nobles como el patriotismo o la felicidad pública, desgastados por una tosca manipulación. Privados

27 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 129-138.

28 “La necesidad de principios fijos, la preferencia de la teoría sobre la práctica, los hábitos dilatorios de aquéllos que tuvieron el poder algún tiempo y sus pasos poco juiciosos hacia reformas impracticables en otro tiempo son todos de la escuela española moderna, como son los bombásticos discursos públicos, el estilo hinchado que desfigura la mayoría de los documentos públicos de la revolución, la intolerancia y las envidias a los extraños que apenas están empezando a desaparecer”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, p. 145, nota.

de esas referencias, se convirtieron enseguida en presa para la ambición privada, la anarquía y el desconcierto.

Ward fue un sagaz observador de la realidad mexicana. Cuando abandonó el país en 1827 sabía claramente que la lucha política entablada entre los escoceses y los yorkinos podría arruinar la imagen de México en Inglaterra. Fue testigo de la campaña electoral de 1826, encaminada a renovar la Cámara legislativa. La venta de votos y las arbitrariedades cometidas durante el proceso electoral, tanto por los yorkinos como por los escoceses, le convencieron de la falta de preparación de los mexicanos para vivir en una democracia. Tampoco cabe ocultar su apoyo o, por lo menos, su simpatía hacia los sectores más tradicionales de la sociedad mexicana, en los que encontró a los más firmes partidarios de la influencia británica en México.

Siempre se mostró preocupado por el radicalismo de los yorkinos. Al compararlos con los partidos existentes en Estados Unidos, los calificó de federalistas radicales y manifestó su inquietud por las consecuencias de una eventual expulsión de españoles del territorio mexicano. No podía imaginar que esa hipótesis se realizaría en 1829, un año después de publicar su libro en Inglaterra:

without any disparagement to its members, of whom many are both useful and distinguished men, I may say that the largest proportion of the Affiliés of this society consisted of the novi homines of the Revolution. They are the ultra Federalists, or democrats of Mexico, and possess the most violent hostility to Spain, and the Spanish residents; whom the Escoceses have uniformly protected, both as conceiving them to have lost the power of injuring the country, and because, from the large amount of the capital still remaining in their hands, they think that their banishment must diminish the resources, and retard the progress of the Republic.²⁹

También se mostró perspicaz al evaluar los efectos posibles de la colonización norteamericana de los estados del norte de México, principal-

29 “Sin menoscabo de sus miembros, muchos de los cuales son personas útiles y distinguidas, puedo decir que la mayor parte de los afiliados a esta sociedad eran los *novi homines* de la revolución. Son los ultrafederalistas o demócratas de México y se hallan poseídos de la más violenta hostilidad hacia España y hacia los residentes españoles, a quienes los escoceses han protegido constantemente, tanto por creer que ya no pueden hacer daño al país como porque, debido a la gran cantidad de capital en sus manos, piensan que su destierro disminuiría los recursos y retrasará el progreso de la república”: *ibidem*, vol. II, p. 723.

mente en la provincia de Texas, máxime si advertimos que él nunca visitó este territorio y que su criterio se basó exclusivamente en la lectura de los informes elaborados por los agentes anglosajones que recorrieron esa frontera. Si bien Ward consideró necesario el poblamiento de los desocupados territorios septentrionales, no pensó que la solución estuviera en permitir la entrada a personas portadoras de una cultura completamente diferente de la española que, tarde o temprano, habrían de provocar la división interna del país. El peligro más grave, sostenía nuestro diplomático, se encontraba en la dudosa lealtad de esos nuevos colonos quienes, en una hipotética confrontación con Estados Unidos, no dudarían en apoyar a sus compatriotas. Si el gobierno mexicano no lograba controlar la inmigración norteamericana o, por lo menos, si no conseguía atraer a otros colonos que se interpusieran entre las dos porciones de tierras habitadas por estadounidenses, México podía dar por perdida la provincia de Texas:

unfortunately for Mexico, these advantages have been duly appreciated by her neighbours in the United States. Some hundreds of squatters, (the pioneers, as they are very appropriately termed, of civilization) have crossed the frontier with their families, and occupied lands within the Mexican territory; while others have obtained grants from the congress of Saltillo, which they have engaged to colonize within a certain number of years. By thus imprudently encouraging emigration upon too large a scale, the Mexican Government has retained but little authority over the new settlers, established in masses in various parts of Texas, who, begin separated only by an imaginary boundary line from their countrymen upon the opposite bank of the Sabina, naturally look to them for support in their difficulties, and not to a Government, the influence of which is hardly felt in such remote districts.

In the event of a war, at any future period, between the two republics, it is not difficult to foresee that Mexico, instead of gaining strength by this numerical addition to her population, will find in her new subjects very questionable allies. Their habits and feelings must be American, and not Mexican; for religion, language, and early associations, are all enlisted against a nominal adhesion to a government, from which they have little to expect, and less to apprehend. The ultimate incorporation of Texas with the Anglo-American States, may therefore be regarded as by no means an improbable event, unless the Mexican Government should succeed in checking the tide of emigration, and interposing a mass of population of a diffe-

*rent character, between two component parts, which must have a natural tendency to combine into one.*³⁰

Los juicios de Ward sobre el carácter del criollo y sobre la sociedad mexicana están sobrados de parcialidad. Como buen puritano, condenaba el despilfarro y prodigalidad en que vivían los criollos, y reprobaba su despreocupación por conservar y acrecentar la herencia familiar. En sus fiestas, escribió, “los mexicanos echan la casa por la ventana”, todo lo ejecutan con un esplendor que resulta embarazoso. Como acostumbraba hacer siempre que trataba de los defectos de los mexicanos, atribuía esa manera de ser a la deleznable herencia española. Para nuestro diplomático, todo lo malo provenía de las enseñanzas de la madre patria: como la mayoría de los viajeros anglosajones, vio en España el país del atraso, la tiranía, el despotismo, la corrupción. Sin embargo, se esforzó por desmentir algunas de las ideas erróneas que sus compatriotas se habían forjado sobre los pobladores hispanoamericanos a través de las lecturas de textos antiespañoles como los de Roberston.

Ward consideró que la sociedad mexicana en su conjunto se hallaba muy atrasada respecto a la europea. El trato social le pareció rústico: las fiestas nocturnas y las cenas formales, casi desconocidas. Consideró insufribles muchas de las costumbres españolas, como la permisividad con que se toleraba que las mujeres fumaran ante los hombres y en lugares públicos. Lamentó el constante roce social de las fiestas populares, donde convivían las diferentes clases sociales sin que hubiera una marcada sepa-

30 “Por desgracia para México, esas ventajas han sido oportunamente aprovechadas por sus vecinos de Estados Unidos. Unos cientos de intrusos han cruzado la frontera con sus familias y han ocupado tierras dentro del territorio mexicano; en tanto que otros han obtenido concesiones del congreso de Saltillo y se han comprometido a colonizar en cierto número de años. Debido a tan imprudente fomento de la inmigración a gran escala, el gobierno mexicano conserva muy poca autoridad sobre los nuevos colonos, establecidos masivamente en varias partes de Texas, quienes, separados sólo por una línea fronteriza imaginaria de sus compatriotas de la margen opuesta del Sabina, naturalmente acuden a ellos para que los ayuden en sus dificultades, y no a un gobierno cuya influencia escasamente se deja sentir en distritos tan remotos. En caso de cualquier futura guerra entre las dos repúblicas, no es difícil prever que México, en lugar de reforzarse con este numeroso aumento de población, encontrará en sus nuevos súbditos aliados muy dudosos. Sus hábitos y sentimientos tienen que ser americanos y no mexicanos, ya que la religión, el idioma y sus anteriores relaciones van contra su adhesión nominal a un gobierno del que tienen muy poco que esperar y más aún que temer. Por consiguiente, a la larga, la incorporación de Texas a los estados angloamericanos puede considerarse como un hecho de ninguna manera improbable, a menos que el gobierno mexicano logre frenar la ola de inmigrantes y pueda interponer una numerosa población de diferente carácter entre las dos partes, cuya tendencia natural siempre será combinarse en una sola”: *ibidem*, vol. II, pp. 586-587.

ración por *status*, como ocurría en la Gran Bretaña.³¹ Sin embargo, constató “esperanzadores cambios” cuando, en 1827, cedió el mando de la legación británica.

VI. LA VISIÓN DE LOS INDIOS

Durante su permanencia como encargado de negocios de la Gran Bretaña ante el gobierno mexicano (1825-1827), Henry George Ward realizó varios viajes por el interior de la República, con el objeto de verificar personalmente el estado en que se encontraban las minas en las que súbditos ingleses habían invertido capitales, y de cuantificar los gastos en que habían incurrido para su rehabilitación. Los estados que visitó fueron Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Estado de México, Puebla y Michoacán. Estos viajes le proporcionaron una visión deprimente tanto de la economía mexicana como de la situación de los indios del país cuando había corrido ya un cuarto del siglo XIX. En su estudio no mencionó para nada la situación de los habitantes indígenas de la península de Yucatán, debido a que esa región carecía de yacimientos mineros que hubieran atraído su atención.

Ward empezó su obra *Méjico en 1827* con un estudio sobre la geografía y la composición étnica de la población mexicana. Gracias a las investigaciones que realizó, llegó a calcular el número de indios puros en unos dos millones, distribuidos en su mayoría en los estados del centro y sur del territorio mexicano: Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Estado de México, Michoacán. El norteño estado de Sonora contaba con una importante minoría indígena, mientras que en otros espacios septentrionales —Durango, Nuevo México o las Provincias Internas— los nativos americanos estaban comenzando a ser sustituidos por los colonos blancos y mestizos.³² Esas grandes extensiones de tierra habitadas únicamente por tribus salvajes que nunca pudieron ser sometidas por los españoles, y sobre las cuales el gobierno mexicano ejercía una autoridad simbólica, auguraba Ward, “probablemente serán uno de los últimos reductos de los hombres en estado de semibarbarie”.³³

31 Cfr. *ibidem*, vol. II, pp. 715-716.

32 Cfr. *ibidem*, vol. I, pp. 28-29.

33 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, pp. 546-618.

Sobre los mestizos, otro grupo poblacional de gran importancia norteamericana, el diplomático inglés sostenía una opinión contradictoria. Por un lado, consideraba que la unión de los españoles con las nativas aportó algunos beneficios a la población americana. En efecto, puesto que este sector de habitantes era muy extenso y se encontraba distribuido a lo largo del territorio nacional, Ward predecía a México un rápido progreso tanto económico como social: porque la herencia europea debía transmitir a los mexicanos la vitalidad y el gusto por el trabajo propio de los pueblos occidentales; y porque la mezcla de sangres, que significaba una desgracia en tiempos de la colonia, había dejado de representar una desventaja.³⁴ No era infrecuente, incluso, el caso de personas que alardeaban de su herencia indígena.

En cambio, su visión del producto de la unión del indio con el negro no puede ser más racista. Habitantes, en su mayoría, de las costas mexicanas, los zambos y mulatos “*they have multiplied there in an extraordinary manner, by intermarriages with the Indian race, and now form a mixed breed, admirably adapted to the Tierra Caliente, but not possessing, in appearance, the characteristics either of the New World, or of the Old*”.³⁵ Admitía que los varones eran de una magnífica constitución atlética, propia para realizar cualquier trabajo pesado, en la selva, en el campo, o en el cultivo de la caña de azúcar; pero los calificó de “*wild, both in their appearance and habits; they delight in glaring colours, as well as in the noisy music of the negroes*”³⁶ en contraste sorprendente con el comportamiento “humilde y sumiso de los indios.” A esta raza mestiza sólo el temor al látigo podía obligar a obedecer; por eso, en lugar de fortalecer a la población mexicana, contribuía a debilitarla. Si bien la esclavitud ya no existía en la República mexicana, escribió Ward, todavía podían encontrarse entre los mulatos o zambos vestigios del salvajismo propio de los esclavos negros traídos al continente americano por los europeos: unas reminiscencias que, según nuestro viajero, los incapacitaban para ocupar puestos de importancia en la administración pública, aunque esperaba que la educación eliminara los últimos obstáculos para la total integración de este sector dentro de la sociedad mexicana.

34 Cfr. Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, pp. 29-30

35 “Se han multiplicado de una manera extraordinaria por matrimonios con la raza indígena; ya forman una raza mezclada adaptada admirablemente a la tierra caliente, pero que no posee en su apariencia, ni las características del Nuevo Mundo ni las del Viejo”: *ibidem*, vol. I, p. 29.

36 “Salvajes, tanto en su aspecto como en sus hábitos; se deleitan con colores brillantes, al igual que con la música ruidosa de los negros”: *ibidem*, vol. II, p. 305.

Tal vez por ser extranjero, Ward percibió con especial claridad una característica de la población aborigen que la mayoría de los políticos mexicanos a lo largo del siglo XIX no quiso ver o no se esforzó por comprender: el hecho de que la población indígena no formaba un bloque homogéneo, sino que estaba integrada por una gran variedad de etnias, con costumbres, lenguas y tradiciones diferentes entre sí, muchas veces antagónicas:

they consist of various tribes, resembling each other in colour, and in some general characteristics, which seem to announce a common origin, but differing entirely in language, custom, and dress. No less than twenty different languages are known to be spoken in the Mexican territory, and many of these are not dialects, which may be traced to the same root, but differ as entirely as languages of Sclavonic and Teutonic origin in Europe. Some possess letters, which do not exist in others, and, in most, there is a difference of sound, which strikes even the most unpractised ear.³⁷

El contraste entre la miserable situación de los indios contemporáneos de Ward y el glorioso pasado indígena descrito por las crónicas de los conquistadores españoles e idealizado por los criollos durante el período colonial se puede apreciar en la siguiente anotación del autor, escrita después de visitar las ruinas arqueológicas de Teotihuacán y el llano de Otumba, escenario de una importante batalla entre los aztecas y los españoles:

I could not help calling to mind the description given by Solis of that plain, —(a description which used to be my delight as a boy, long before I ever dreamed that it would be my fate to visit the spot)— “with the rays of the sun playing upon the crests of the Mexican warriors, adorned with feathers of a thousand hues”, and contrasting the picture which he has traced of that brilliant army, with the state of ignorance, wretchedness, and abject submission, to which their descendants have been reduced since the Con-

37 “Los indios que, a primera vista, parecen formar una gran masa y comprenden casi las dos quintas partes de la población, están divididos y subdivididos entre sí de la manera más extraordinaria. Consisten en varias tribus, semejantes por su color y por algunas características generales que parecen anunciar un origen común, pero que difieren completamente en lengua, costumbres y vestimentas. Se sabe que en el territorio mexicano se hablan no menos de veinte lenguas diferentes, y muchas de ellas no son dialectos cuyo origen se puede encontrar en una raíz común, sino que difieren tan enteramente entre sí como las lenguas de origen eslavo y teutónico en Europa. Algunas tienen letras que no existen en otras y en la mayoría hay una diferencia de sonido que llama la atención inclusive del oído no acostumbrado”: *ibidem*, vol. I, p. 31.

*quest... In the neighbourhood of the Capital nothing can be more wretched than their appearance; and although, under a Republican form of government, they must enjoy, in theory at least, an equality of rights with every other class of citizens, they seemed, practically, at the period of my first visit, to be under the orders of every one.*³⁸

La imagen de grandeza y riqueza que rememoran las abandonadas construcciones arquitectónicas de las culturas aborigenes en territorio mexicano representaban un mudo testimonio del esplendoroso pasado indígena; pero sólo eso, un recuerdo de tiempos ya idos y de gente cuyo poderío sólo las ruinas nos permiten vislumbrar. No obstante, el diplomático inglés se sintió impresionado por algunas de las deterioradas ruinas arqueológicas prehispánicas, como las pirámides del sol y de la luna de Teotihuacán:

*these ancient monuments consist of two immense pyramids, dedicated to the Sun and the Moon, truncated, as all these pyramids are, and considerably defaced both by the hand of time, and by the fanaticism of the first conquerors, who seem to have left nothing undone in order to destroy every memorial of the primitive religion of the country. Such, however, is the solidity of these structures, that it has not been found possible to complete their destruction. They stand at some distance from the road, and it was nearly dusk when we passed them; but seen even thus, there was something imposing in the enormous size of these masses, which rise conspicuous in the middle of the valley, as if to testify of ages long gone by, and of a people whose power they alone are left to record.*³⁹

38 “No pudo menos de venirse a la mente la descripción dada por Solís de ese llano —descripción que me deleitaba de niño, mucho antes de que siquiera pudiera soñar en la suerte de visitar el lugar ‘con los rayos del sol juguetando sobre los penachos de los guerreros mexicanos, adornados con plumas de mil colores’, y el contraste entre la imagen que él trazó de tan brillante ejército con el estado de ignorancia, abandono y abyepta sumisión a que se han visto reducidos sus descendientes desde la conquista. En la vecindad de la capital nada hay más desastroso que su apariencia; y a pesar de que, bajo una forma republicana de gobierno, deben gozar, cuando menos en teoría, de una igualdad de derechos con todas las otras clases de ciudadanos, en la época de mi visita parecían estar prácticamente a las órdenes de cualquiera”: *ibidem*, vol. II, p. 215.

39 “Estos antiguos monumentos consisten en dos inmensas pirámides, dedicadas al sol y a la luna, truncadas, al igual que todas estas pirámides, y considerablemente desfiguradas tanto por la acción del tiempo como por el fanatismo de los primeros conquistadores, quienes parece que hicieron cuanto les fue posible por destruir todos los monumentos de la primitiva religión del país. Sin embargo, es tal la solidez de esas estructuras que no ha sido posible su completa destrucción. Están a poca distancia del camino y ya era de noche cuando pasamos por ellas; pero aún vistas así, hay algo que impone en el enorme tamaño de esas moles, que se levantan conspicuamente en medio del valle como en testimonio de tiempos ya idos y de gente cuyo poderío sólo ellas recuerdan”: *ibidem*, vol. II, p. 214.

Ward no mostró la misma emoción favorable cuando se refirió a otros objetos del culto prehispánico salvados de la destrucción, como el calendario azteca o la piedra de los sacrificios. El hecho de que estos objetos se encontraran expuestos a la intemperie a un lado de la catedral, en la época de su visita a México, parecía mostrar el poco aprecio en que los tenían los criollos.⁴⁰ A propósito de la piedra de los sacrificios, Ward no dejó de exteriorizar su repudio hacia los ritos sanguinarios practicados por la religión azteca; interpretó la Conquista como el justo castigo que Dios envió sobre los nativos por permitir la celebración de tan repugnantes ceremonias, y predijo como un triunfo de la civilización que hubiera sido destruido el culto pagano a manos de los españoles:

in the outer wall of the cathedral is fixed a circular stone, covered with hieroglyphical figures, by which the Aztecs used to designate the months of the year, and which is supposed to have formed a perpetual calendar. At a little distance from it, is a second stone, upon which the human sacrifices were performed, with which the great Temple of Mexico was so frequently polluted: it is in a complete state of preservation, and the little canals for carrying off the blood, with the hollow in the middle, into which the piece of jasper was inserted, upon which the back of the victim rested, while his breast was laid open, and his palpitating heart submitted to the inspection of the High Priest, give one still, after the lapse of three centuries, a very lively idea of the whole of this disgusting operation. Whatever be the evils which the conquests of Spain have entailed upon the New World, the abolition of these horrible sacrifices may, at least, be recorded, as a benefit which she has conferred upon humanity in return.⁴¹

40 Cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 221, nota 169.

41 “En el muro exterior de la catedral se encuentra una piedra circular, cubierta de jeroglíficos, con los cuales los aztecas representaban los meses del año y que se supone formaban un calendario perpetuo. A poca distancia hay una segunda piedra, sobre la que se ejecutaban los sacrificios humanos que tan frecuentemente maculaban el gran templo de México: se encuentra en perfecto estado de conservación y los pequeños canales para que chorreara la sangre, así como el hueco central en el que se insertaba la pieza de jade sobre la que descansaba la espalda de la víctima en tanto se le abría el pecho y se presentaba su palpitante corazón al gran sacerdote para que lo examinara, todavía le dan a uno, después de un lapso de tres siglos, idea muy viva del desarrollo de tan repugnante operación. Cualesquiera que sean los males que la conquista de España haya acarreado sobre el Nuevo Mundo, por lo menos la abolición de sacrificios tan terribles se puede registrar como beneficio que se confirió a la humanidad”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. II, pp. 233-234. En términos muy semejantes habría de expresarse Justo Sierra, que también se felicitó por el cese de esos sangrientos ritos que provocó la Conquista: cfr. Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María, *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*, p. 226.

Pero la existencia de una gran cantidad de construcciones prehispánicas diseminadas a lo largo del territorio nacional, muchas de ellas sepultadas por la vegetación, le hizo suponer, con acierto, que en tiempos de la Conquista el número de habitantes debió de superar al total de indígenas que existía en la tercera década del siglo XIX en México. De otra forma no podría explicarse el elevado número de poblados abandonados: pero “como [como ocurría en] todo lo relacionado con la raza indígena, su historia está envuelta en la oscuridad y de algunas no queda ni siquiera tradición”.

Ward esperaba que la Independencia trajera verdaderos beneficios a los nativos americanos después de tres siglos de total sumisión. Durante su corta estancia en la República mexicana, creyó percibir progresos esperanzadores en este sentido, como el hecho de que muchas personas consideradas anteriormente de “sangre mezclada” ocuparan en 1827 puestos importantes en el gobierno de la nueva República, como era el caso del general Vicente Guerrero, descendiente de esclavos africanos. De acuerdo a la Constitución, escribía, todos los habitantes tenían ya los mismos derechos para ocupar cualquier cargo público sin menoscabo de su origen: por lo tanto, los indígenas disfrutaban de las mismas oportunidades para sobresalir y abandonar su miserable situación económica. Ward conoció durante su estancia en México varios casos de curas de extracción indígena que, por su talento, habían llegado a ser nombrados diputados: incluso *“I am acquainted with one young man, of distinguished abilities, who is a member of the supreme tribunal of justice in Durango”*.⁴²

Aunque no podemos considerar a nuestro viajero como una persona que se preocupara de un modo eficaz por el mejoramiento material de la raza indígena, encontramos en su obra pasajes ocasionales donde criticaba a la cultura occidental por los males que había acarreado a la población aborigen americana. Sirva como ejemplo la siguiente frase: “*whatever be the advantages which they may derive from the recent changes, ...the fruits of the introduction of our boasted civilization into the New World have been hitherto bitter indeed. Throughout America the Indian race has been sacrificed*”.⁴³

42 “Tengo amistad con un hombre joven, de notables habilidades, que es miembro del Supremo Tribunal de Justicia de Durango”: *ibidem*, vol. I, p. 35.

43 “Cualesquiera que sean las ventajas que pueden derivarse de los recientes cambios..., los frutos de la introducción de nuestra tan cacareada civilización en el Nuevo Mundo han sido hasta ahora ciertamente amargos. En toda América se ha sacrificado a la raza indígena”: *ibidem*, vol. II, p. 215.

Pero esto no quiere decir que comprendiera a los indígenas, ni mucho menos que los mirara con excesiva simpatía. A sus ojos, la mejor muestra de la degradación de los indios la proporcionaban los llamados léperos, grupo social urbano conformado en buena parte por elementos indígenas desarraigados de sus comunidades.

Al describir a ese grupo, Ward pensaba que no podía existir algo más horrible y que ofendiera tanto la sensibilidad de la gente educada como la imagen de la “*extraordinary natural ugliness of the Indian race, particularly when advanced in years*”,⁴⁴ resaltada aún más por la repugnante combinación de harapos y suciedad que estas personas llevaban por vestidos: una cobija llena de agujeros para el hombre y unas enaguas andrajosas para la mujer. Eran “*a naked and offensive race, whom you cannot approach without pollution, or even behold without disgust. I do not know any thing in nature more hideous than an old Indian woman, with all the deformities of her person displayed*”.⁴⁵ Vivían en la vagancia y se mantenían únicamente gracias a las limosnas, sin que practicaran un oficio “decente”. Sin embargo, entre estas degradadas criaturas (así las describía) se encontraban hombres y mujeres dotados de facultades naturales que, apropiadamente dirigidos, pronto cambiarían su lamentable situación por otra muy diferente: muestra de ello eran las artesanías que elaboraban con gran dedicación y que demostraban la existencia de mentes ágiles. Esa opinión se reforzaba al comparar la situación de los léperos de la ciudad de Puebla en el año de 1826 con lo que pudo observar durante su primera visita a la ciudad en 1823. Cuando acudió a esta ciudad por primera vez, los léperos infestaban las calles de la capital poblana, mientras que al cabo de tres años vio que las autoridades estatales habían comenzado a obligar a los léperos a buscar un trabajo “honrado”, y que las autoridades municipales estaban confinándolos en los suburbios de la ciudad.

La opinión de Ward sobre los pueblos habitados exclusivamente por indígenas era igualmente desalentadora. Sus viviendas, generalmente construidas con materiales pobres y endebles como el bambú o las hojas de palma, reproducían la viva imagen de la indigencia y de la promiscuidad.

44 “Extraordinaria fealdad natural de los indígenas, particularmente de los entrados en años”: *cfr. ibidem*, vol. II, p. 236.

45 “Una raza desnuda y desagradable, a la que uno no podía acercarse sin contaminarse o siquiera contemplar con repugnancia. No conozco nada más espantoso que una india vieja que lleva puesto un vestido que generalmente deja al descubierto todas las deformidades de su persona”: *ibidem*, vol. II, pp. 268-269.

dad. He aquí cómo describía una casa, el mobiliario y los habitantes de una aldea india:

*the village was composed of five or six Indian huts, rather more spacious than some which we afterwards met with, but built of bamboos, and thatched with palm-leaves, with a pórtico of similar materials before the door. The canes of which the sides are composed, are placed at so respectable a distance from each other as to admit both light and air: this renders windows unnecessary. A door there is, which leads at once into the principal apartment, in which father and mother, brothers and sisters, pigs and poultry, all lodge together in amicable confusion. In some instances, a subdivision is attempted, by suspending a mat or two in such a manner as to partition off a corner of the room; but this is usually thought superfluous. The kitchen occupies a separate hut. The beds are sometimes raised on a little framework of cane, but much oftener consist of a square mat placed upon the ground; while a few gourds for containing water, some large glasses for orangeade, a stone for grinding maize, and a little coarse earthenware, compose the whole stock of domestic utensils.*⁴⁶

Sus prejuicios le llevaron a aceptar la creencia común que sostenía que las habilidades de los indios se limitaban sólo a la imitación y a la copia. Sobre el particular escribió: “*in this they certainly stand unrivalled, for while the Academy of San Carlos continued open, ... some of the most promising pupils were found amongst the least civilised of the Indian population*”.⁴⁷ Parecían dibujar por instinto y copiar con la mayor facilidad cualquier cosa que se les pusiera enfrente; pero, por su natural indolencia, pronto se cansaban de las escasas restricciones impuestas por

46 “Comuesto de cinco o seis jacaes, un poco más espaciosos que algunos que hallamos después, pero construidos de bambú y techados con hoja de palma, además de tener un pórtico de materiales parecido frente a la puerta. Las cañas que componen los lados están colocadas entre sí a distancia tan respetable como para admitir tanto luz como aire, y ello hace innecesarias las ventanas. Hay, sí, una puerta, que conduce inmediatamente al principal alojamiento, en donde el padre y la madre, los hermanos y las hermanas, los puercos y las gallinas se alojan juntos en amistosa promiscuidad. Algunas veces se intenta una subdivisión, colgando una o dos esteras, para aislar un rincón del cuarto, pero esto se considera algo superfluo. La cocina ocupa un jacaal separado. A veces las camas están colocadas sobre un armazón de caña, pero con frecuencia consisten en una estera cuadrada puesta en el suelo; mientras unas calabazas para guardar agua, algunos vasos grandes para naranjada, un metate para moler maíz y una pequeña vasija de barro componen el repertorio de utensilios domésticos”: *ibidem*, vol. II, pp. 179-180.

47 “Ciertamente en esto no tienen rival, ya que mientras estuvo abierta la Academia de San Carlos algunos de sus alumnos más prometedores se contaban entre los menos civilizados de la población indígena”: cfr. *ibidem*, vol. II, p. 237.

los reglamentos de la academia y dejaban de asistir a las clases. Ward consideraba que esa dejadez o conformismo constituía una característica típica de la raza aborigen americana que la incapacitaba para superar su estado de pobreza.

En materia religiosa, Ward albergaba serias dudas sobre el catolicismo del indígena o, mejor dicho, sobre la verdadera comprensión de las enseñanzas de Cristo por parte de los nativos americanos. Como buen puritano, nuestro diplomático no dejó de reprochar a la Iglesia católica mexicana su excesiva preocupación por la conservación de sus bienes materiales, su apego a la observancia estricta de las ceremonias religiosas y el cobro estricto y puntual de los servicios religiosos, en ocasiones exorbitantes, que exigían los sacerdotes. Observó que éstos no habían logrado inculcarles el amor por el trabajo y el ahorro, y que pocas veces demostraban una verdadera preocupación cristiana por atender las necesidades espirituales de sus feligreses, lo que producía un efecto sumamente desmoralizador entre la población indígena:

for instance, in States, where the daily wages of the labourer do not exceed two reals, and where a cottage can be built for four dollars, its unfortunate inhabitants are forced to pay twenty-two dollars for their marriage fees; a sum which exceeds half their yearly earnings, in a country where Feast and Fast days reduce the number of días útiles (on which labour is permitted) to about one hundred and seventy-five. The consequence is, that the Indian either cohabits with his future wife until she becomes pregnant, (when the priest is compelled to marry them with, or without fees) or, if more religiously disposed, contracts debts, and even commits thefts, rather than not satisfy the demands of the ministers of that Religion, the spirit of which appears to be so little understood.⁴⁸

Esa situación, reconocía, no había pasado inadvertida a las autoridades eclesiásticas que, sin embargo, no intentaban nada para solucionarla.

48 “Por ejemplo, en los estados donde el salario diario de un trabajador no excede de dos reales y donde se puede construir una choza por cuatro dólares, los infelizmente habitantes están obligados a pagar veintidós dólares como estipendio por su matrimonio, suma que excede a la mitad de sus ingresos anuales en un país donde los días de fiesta y de ayuno reducen los días útiles (en los que se permite trabajar) a unos ciento setenta y cinco. Consecuentemente, el indio, o cohabita con su futura esposa hasta dejarla embarazada (y entonces el cura se ve obligado a casarlo con o sin estipendio) o, en caso de ser de una disposición más religiosa, contrae deudas e inclusive comete robos antes de dejar insatisfechas las exigencias de los ministros de esa religión, cuyo espíritu parece tan incomprendido”: *ibidem*, vol. I, p. 336.

Para Ward, la verdad sobre la conversión de los nativos americanos se podía resumir en una sola frase, pronunciada por un distinguido miembro de la jerarquía católica: “son muy buenos católicos, pero muy malos cristianos”.

Pero no todo era negativo. Ward descubrió también cualidades buenas entre los indígenas. Por ejemplo, consideraba que era una raza muy resistente, capaz de soportar grandes fatigas, como recorrer en poco menos de una hora y media una distancia de siete u ocho millas. Muchas veces, durante sus paseos a caballo en las tardes, se asombró al descubrir largas filas de indios silenciosos cargados con bultos o canastas en los que transportaban los productos que habían llevado a vender o habían comprado en la ciudad de México.⁴⁹ Obedientes y sumisos, realizaban cualquier trabajo que se les encomendara, sin que les importara que fuera peligroso y sin pronunciar una sola queja.

El rudo y peligroso trabajo de la minería descansaba principalmente sobre los fuertes hombros de los indígenas. Ward los consideraba buenos obreros. A diferencia de los indios que trabajaban en las haciendas, los que laboraban en los centros mineros disfrutaban de la ventaja de poder trasladarse, junto con sus familias, de un distrito minero a otro según iban enterándose de la explotación de nuevas minas y de las perspectivas de mejores salarios. Incluso, escribió Ward, existían familias indígenas que habían sido mineras a lo largo de varias generaciones, y que llevaban una vida nómada, emigrando de un distrito a otro, a tenor de las ofertas salariales. Los ingresos de los mineros eran de los más altos dentro de la economía mexicana, pero *“the money which passes through his hands is usually as ill spent, as it is rapidly acquired, still, to ensure the means of indulging in a weekly excess..., there are few Indians who will not enter gladly upon a week of labour”*.⁵⁰

En fin, para nuestro viajero el indígena era un ser degradado por las disposiciones de la Corona española que impidieron, por medio de las Leyes de Indias, la integración del sector aborigen en la sociedad colonial, y lo mantuvieron durante tres centurias ajeno a las ventajas de la civilización y del progreso. La natural mansedumbre de los indios los convirtió en víctimas fáciles de sus poco escrupulosos compatriotas, que se aprove-

49 Cfr. *ibidem*, vol. II, p. 226.

50 “Todo este dinero que pasa por sus manos es tan mal gastado como rápidamente adquirido..., hay pocos indios que no trabajan con gusto una semana para asegurarse los medios de dar rienda suelta a sus excesos cotidianos”: *ibidem*, vol. II, p. 146.

charon de su ignorancia para despojarlos aún más. Aunque el texto de Ward presentaba a los indígenas del altiplano mexicano como una raza sumisa por naturaleza, obediente a los dictados del hombre blanco, aque-llos pasajes donde el diplomático inglés trató sobre la situación de los es-tados norteños dejan traslucir el temor que los colonizadores blancos sen-tían hacia las tribus salvajes que asolaban sus poblados.

Cuando Ward examinó en su libro el tema de la lucha por la Inde-pendencia americana y el papel desempeñado por los grupos populares, afirma que los indios —junto con los mestizos y las castas— integraron el grueso del ejército insurgente. Y justificó las atrocidades cometidas por las huestes insurgentes en ciudades como Guanajuato o Guadalajara, que tanto horrorizaron a los criollos, como la natural respuesta de aquella por-ción de la sociedad ante los ultrajes y humillaciones sufridos durante tres siglos de manos de los descendientes de los conquistadores españoles.⁵¹

VII. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Lo novedoso en la obra del diplomático inglés es su enfoque sobre la revolución de Independencia. A través de las pláticas sostenidas con los criollos para recoger la información necesaria para su libro, Ward pudo percibir que la principal causa de la separación de las colonias americanas del dominio español fue el disgusto que los criollos sentían hacia la Coro-na española por la discriminación de la que eran objeto en la provisión de los cargos burocráticos coloniales. Estimó que la chispa que inició el mo-vimiento independentista fue la decidida oposición de los españoles a todo intento criollo por lograr una mayor participación en la vida admi-nistrativa de la colonia. La ignominiosa destitución del virrey Iturrigaray por parte de los peninsulares, temerosos de perder sus privilegios en la Nueva España, acabó con el respeto que los americanos sentían hacia la autoridad imperial y atizó el odio de los criollos hacia el estamento español:

the moral change which a few months had produced was extraordinary; they had learnt to think, and to act; their old respect for the King's Lieute-nant was destroyed by the manner in which his authority had been thrown off; and his dignity profaned by his countrymen; and they felt that the

51 Cfr. Garrido Asperó, María José y Ferrer Muñoz, Manuel, “Los Episodios históricos mexica-nos de Olavarría y Ferrari: la novela histórica y los indios insurgentes”, capítulo decimosegundo, IV, 6 de este libro.

*question was now, not one between their Sovereign and themselves as subjects, but between themselves, and their fellow-subjects, the European Spaniards.*⁵²

Otro aspecto interesante en la obra de Ward es su opinión sobre el ejército mexicano. Fue una de las primeras personas en percibirse de la creciente influencia que los militares estaban adquiriendo dentro de la política interna nacional. Si bien rechazó la posibilidad de que surgiera un militar ambicioso dotado del suficiente influjo para atraer al resto del ejército a una asonada militar contra el poder civil, como hiciera Agustín de Iturbide, no por eso consideró que hubiera desaparecido ese peligro. En busca de una explicación de su tesis recurrió una vez más a la herencia española y recordó que, durante la guerra de Independencia, los jefes militares realistas habían sido virtualmente autónomos y que algunos de ellos llegaron incluso a convertirse en verdaderos gobernantes de los territorios que tenían bajo su mando.

Tal vez el origen de esta opinión tan desfavorable sobre la oficialidad mexicana se encuentre en el episodio que protagonizó Ward a los pocos días de su llegada a la capital azteca, cuando ya desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario. Como muestra de amistad y satisfacción por el trato recibido de la escolta enviada por el gobierno mexicano para su protección durante el trayecto del puerto de Veracruz a la ciudad de México, Ward entregó al oficial que se hallaba a su mando la cantidad de cincuenta pesos, con la indicación de que los distribuyera en forma equitativa entre la tropa: sin embargo, el militar guardó para sí ese dinero, los soldados se quejaron y el gobierno —enterado del incidente— ordenó el arresto del comandante de la tropa y encargó una investigación en la que el enviado inglés hubo de declarar como testigo.⁵³ No cabe duda de que este suceso debió de molestarle mucho.

Con la Independencia, la mala costumbre de considerar al poder civil sometido al militar aún perduraba entre los oficiales del nuevo ejército nacional. La mejor muestra de ello fueron las constantes asonadas que se

52 “El cambio moral producido en unos pocos meses era extraordinario: habían aprendido a pensar y actuar; su antiguo respeto por el lugarteniente del rey se perdió por la forma en que se había derrocado su autoridad y por la manera como su dignidad había sido profanada por sus compatriotas; y sintieron que el asunto era ahora no entre su soberano y ellos mismos como súbditos, sino entre ellos mismos y sus consúditos, los españoles europeos”: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, pp. 156-157.

53 Cfr. ASRE, expte. 42-29-75.

produjeron desde fechas muy tempranas. Debemos recordar que, cuando Ward llegó a México por primera vez, el general Lobato acababa de proclamarse en la ciudad de México contra el gobierno. Al adquirir conocimiento de este hecho, los comisionados ingleses amenazaron al gobierno mexicano con regresar inmediatamente a Gran Bretaña si no se daban seguridads de que la insurrección militar podía ser controlada.⁵⁴

Como ya indicamos, el principal interés del libro de Ward reside en sus análisis de la economía mexicana, sobre todo del ramo de la minería, lo que no quiere decir que descuidara la búsqueda de noticias sobre otras importantes facetas de la economía nacional, como el sector industrial —y, más concretamente, la fabricación textil—, cuya apurada situación no se le escapó. Se percató de que, con el establecimiento de la libertad de comercio con el extranjero, los productos mexicanos no tenían ninguna posibilidad de competir con las más baratas mercancías europeas, sobre todo las inglesas, y vaticinó el próximo final de este ramo industrial:

the native manufactures, of which I have spoken in the beginning of this Section, have shared the fate of those of Spain: they have fallen gradually into disuse, as the Mexicans have discovered that much better things may be obtained at a much lower price, and will soon disappear altogether. Querétaro, indeed, is still supported by a Government contract for clothing the army; but the cotton-spinners at la Puebla, and in other towns of the Interior, have been compelled to turn their industry into some other channel.

*This, in a country where the population is so scanty, is not only not be regretted, but may be regarded as highly advantageous: a few of the towns, indeed, may suffer by the change at first, but the general interests of the country will be promoted, as well as those of the foreign manufacturer, who may not only hope for a return in valuable raw produce for his manufactures, from the labour of these additional hands, but must see the demand for European productions increase, exactly in proportion to the decrease in the value of the home-made cotton and woollen manufactures, which averaged, before the Revolution, ten millions of dollars annually.*⁵⁵

54 Cfr. Riva Palacios, Vicente *et al.*, *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1986, vol. XI, p. 102.

55 “Las manufacturas nativas, de las que he hablado al principio de esta sección, han corrido la misma suerte que las de España: gradualmente han caído en desuso, conforme los mexicanos han ido descubriendo que se pueden obtener cosas mucho mejores a un precio mucho más bajo, y pronto desaparecerán por completo. De hecho, Querétaro todavía se sostiene por un contrato con el gobierno para vestir al ejército; pero los hilanderos de algodón de la Puebla y otras poblaciones del interior se han visto obligados a orientar su industria en alguna otra dirección. Esto, en un país donde la población es escasa, no solamente no es de lamentarse, sino que puede considerarse como sumamente ven-

Ward no consideró que la ruina de los pequeños talleres artesanales significaría una desgracia para México, sino todo lo contrario: a la larga repercutiría en su beneficio, al poder concentrar el excedente de mano de obra en la agricultura y la minería. Pensó que el papel de México dentro de la economía mundial debería reducirse al papel de simple exportador de productos agrícolas y mineros. Si su vaticinio no se cumplió fue gracias al decidido empeño de Lucas Alamán que, cuando ocupó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores durante el primer gobierno del general Anastasio Bustamante, quiso transformar a México en un país industrial: para ello, impulsó medidas protecciónistas y de fomento a la industria, como la fundación del Banco de Avío y la introducción de técnicas y ganado en territorio mexicano durante los años de 1830 a 1832, que permitieron la supervivencia de la industria textil y sentaron las bases para el surgimiento de nuevas empresas.

Por último, Ward trató de corregir en su libro algunas de las ideas preconcebidas sobre Iberoamérica, inducidas por lecturas tendenciosas que no se ajustaban a la realidad americana. Así, rechazó los puntos de vista de Roberston acerca de la supuesta antipatía natural entre los indios y los negros, cuando la mezcla entre esos dos grupos étnicos se había dado en abundancia (un mestizaje que nuestro viajero deploró); o se desvinculó de los juicios convencionales sobre la natural indolencia de los criollos, que les impedía brillar en cualquier rama de las ciencias: cuando, según Ward, había sido la propia Corona española la que impidió que los descendientes de los conquistadores demostraran sus dotes naturales, tanto en el ámbito de la administración civil como en el religioso, así como también en el mundo cultural, ya que la Santa Inquisición velaba celosamente para que los súbditos americanos se mantuvieran incomunicados de Europa, sobre todo de la herética Inglaterra, temerosa de que pudieran penetrar ideas nocivas en las colonias americanas: “*nor is Robertson's view of the character of the Creoles (Book VIII, p. 32) at all to be relied*

tajoso; de hecho algunas poblaciones pueden al principio sufrir por el cambio, pero los intereses generales del país serán favorecidos, así como los del fabricante extranjero, quien de la labor de estas manos adicionales no sólo puede esperar una ganancia en materias primas, sino que verá aumentada la demanda de producciones europeas exactamente en proporción al decrecimiento del valor del algodón fabricado artesanalmente y de las manufacturas de lana, que antes de la Revolución alcanzaban un valor medio de diez millones de dólares por año””: Ward, Henry George, *Mexico in 1827*, vol. I, p. 439.

upon. It is drawn not from nature, but from a bad likeness, sketched by no friendly hand”.⁵⁶

Ward calificó a los mexicanos de valientes, hospitalarios, afectuosos, poseedores de una gran sagacidad y habilidad naturales y más que magníficos en sus ideas sobre lo que pensaban que debía ser el trato social, aunque en este último aspecto llegaran a mostrarse exageradamente extremos, por temor a dejar insatisfechos a sus huéspedes.

Los temas que aborda el diplomático inglés en *México en 1827* son variados. Encontramos pasajes sobre la flora y la fauna, el clima, la geografía, la sociedad, las costumbres, etcétera. Mención especial merece el libro segundo de su obra, donde aborda la historia del movimiento emancipador desde el año 1808 hasta la consumación de la Independencia por Agustín de Iturbide: aunque en esta sección cometió algunas imprecisiones históricas, sobre todo, al hablar de la expedición de Francisco Xavier Mina. Todo esto muestra cuán profundo era el interés del público inglés hacia la América española, y especialmente por la Nueva España, considerada por la mayoría de los europeos como la más rica provincia de la Monarquía española.⁵⁷

Durante los dos años que Henry George Ward residió en nuestro país se granjeó la amistad y el reconocimiento de las clases superiores de la sociedad mexicana. El trato con la aristocracia le permitió recoger los materiales necesarios para la elaboración de su libro. También las ilusiones de una riqueza inagotable sostenidas por los criollos fueron ampliamente compartidas por el representante inglés: tanto que podría caricaturizarse la obra de Ward como un anuncio comercial dirigido al público inglés donde se ofrece la imagen de un país lleno de esperanzas en un glorioso porvenir, con grandes riquezas naturales sin explotar que sólo esperaba las inversiones extranjeras para poder disfrutarlas.

56 “Tampoco se puede confiar en el punto de vista de Robertson acerca del carácter de los criollos, ya que está sacado, no de la naturaleza, sino de una mala comparación, bosquejada por mano enemiga”: *ibidem*, vol. II, p. 709.

57 Para mayor información sobre estos asuntos, consúltese Jiménez Codinach, Guadalupe. *La Gran Bretaña y la independencia de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.